

Haddad defiende la aprobación del Proyecto de Ley de Seguros



Boletín N°:



Nov 11, 2023



BRASIL

El ministro de Hacienda, Fernando Haddad, defendió la aprobación del Proyecto de Ley de Seguros (PLC 29/2017) por parte del Senado Federal. Este lunes (9), el titular de Finanzas calificó el proyecto de fundamental para dinamizar la economía, principalmente para el mercado de capitales y abaratar la oferta de crédito.

“Esto dinamiza el mercado de capitales, es importante resaltar que cuanto mejor y más sólido sea el mercado de seguros en Brasil, más ahorros tendrás para aprovechar el mercado de capitales, esto significa más crédito, crédito más barato”, enfatizó.

Entender la nueva Ley de Seguros

Fernando Haddad anunció que incluyó el tema entre los proyectos prioritarios de la agenda económica del gobierno la semana pasada. Anteriormente, el texto llevaba meses aparcado en la Comisión de Constitución y Justicia (CCJ).

Actualmente bajo la relatoría del senador Jader Barbalho (MDB-PA), el texto establece que la actividad aseguradora se desarrollará de tal manera que se cumplan los objetivos de la República, los fines del orden económico y la plena capacidad del mercado interno. son viables, de conformidad con la Constitución Federal.

El texto original (PL 3555/2004) ha estado en proceso durante casi 20 años y recientemente volvió a ganar protagonismo en el Congreso Nacional. El asunto encontró dificultades después de varios intentos de avanzar en las comisiones temáticas de la Cámara. La Cámara aprobó el asunto recién en 2017, con la sustitución del exdiputado Lucas Vergílio (Solidariedade-GO).

Sin embargo, no hubo un ambiente favorable en el Senado, que archivó la propuesta al final de la pasada legislatura. A pedido del gobierno, fue desarchivado este año y reenviado a la Cámara Alta, ahora con expectativas de una definición favorable del asunto.

Source

Source: OBrasilianista

Link:

<https://obrasilianista.com.br/economia/haddad-defende-a-aprovacao-do-projeto-de-lei-dos-seguros/>